

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

## PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA  
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

ADMINISTRACIÓN  
PLAZA DEL CORPUS, 10.

## PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

## EL PROBLEMA DE SIEMPRE

Dentro de un corto plazo dará el Ayuntamiento ocupación, según costumbre, al mayor número posible de braceros sin trabajo, procurando de este modo atenuar los efectos de esa crisis que se presenta los inviernos con tan agudos y apremiantes caracteres.

Estamos seguros que la Corporación municipal tendrá con antelación designadas las obras en que han de colocarse esos obreros, y que estas obras responderán cumplidamente á las necesidades más perentorias.

Por este medio, además de realizarse una medida humanitaria y previsora, se hará algo en favor del ornato de Segovia, que tan necesitado está de radicales reformas.

Ya que la situación del erario municipal es tan poco próspera, y el interés público aconseja que los fondos de la ciudad tengan el más útil destino, confiemos que en las obras próximas á llevarse á cabo, resaltarán su importancia y necesidad.

Y al ocuparnos de tan interesante asunto, que en esta época del año siempre viene á constituir la nota de actualidad, una vez más hemos de lamentarnos del aislamiento en que sistemáticamente queda el Ayuntamiento para hacer frente á las demandas de la numerosa clase obrera, sin que otras entidades, ni los particulares en la medida que pueden hacerlo, concurren á esta campaña de beneficiosos resultados.

Cuestión es esta que por igual interesa á todos; y dejarla íntegra á la resolución de un Ayuntamiento como el de Segovia, sobre el que pesan tantas atenciones de carácter ineludible, es verdaderamente poco piadoso, y revela cierta falta de entusiasmo y fe por un pueblo con el cual nos unen toda clase de intereses.

Precisamente esa soledad en que queda la Corporación municipal en empresas como la de que nos ocupamos, viene á poner de manifiesto la escasa cohesión que aquí existe entre los diversos elementos que componen la vida de la población, y no nos cansaremos de lamentarnos de tan expresivo y alarmante síntoma, porque en él encontramos el mayor obstáculo para el desenvolvimiento y desarrollo de la riqueza de este pueblo.

No sabemos si ahora seremos más

afortunados que en otras ocasiones, y si nuestra excitación encontrará un eco simpático en aquéllos á quienes va dirigida.

En último caso, nosotros nos sentimos con la conciencia tranquila de haber cumplido con un deber, señalando á tiempo el peligro.

No nos tocará, pues, parte alguna de responsabilidad, si en el pleito pendiente y en plazo más ó menos lejano sufren los intereses de Segovia algún quebranto, que habrá que poner en cuenta á los que con su indiferencia y apatía nos llevaron á todos á tan extrema y desconsoladora situación.

## FUGACES

*Bien nos parece que se trate de reformar la policía urbana, porque, la verdad, no podemos estar más desurbanizados y más á la cola de lo que á este particular se refiere. Ahora, que la reforma no debe ser cualquier cosa, una organización más ó menos copiada de otras poblaciones, y que al implantarla en Segovia salga fuera de su marco y no sirva para nada. Mal está la policía urbana en esta ciudad, pero lo que hace falta es mucho celo y mucha diligencia, y el Alcalde no tenga contemplaciones ni para los denunciadores ni para los denunciados, porque eso de echar alguna reprimenda, y levantar multas y tolerar abusos, eso hace que la policía se canse y no se tome interés por denunciar, y así siguiendo, con reforma y sin reforma, estaremos á la altura de cualquier villorio; aún peor, porque en los pueblos no se gasta nada y aquí se gasta sin resultado.*

## CRISTOCRACÍA LOCAL

Nuestro Ayuntamiento, que vela por la seguridad del vecindario, entrando por las corrientes de los pueblos que tienen mejor organizados sus servicios de policía, trae entre manos eso de la guardia municipal, de la que formarán parte nuestros más esbeltos y robustos serenos, y los empleados de consumos que tengan mejor ver:

Los agentes de policía urbana también dejarán de ser urbanos, oficialmente hablando, y entrarán en esa nueva y flamante guardia municipal, que Dios bendiga.

Nos parecen muy oportunos y plausibles los planes de nuestro joven Alcalde, pues ahora que vamos á entrar de lleno en la época invernal, en la que los rigores del clima acrecentan el hambre y la miseria, á las que siempre hemos considerado como malas consejeras, bueno es que Segovia se ponga en guardia...

En guardia municipal, se entiende.

Es de suponer que la nueva organización de tales servicios no produzca grandes mermas en las arcas municipales, pues de lo contrario podría darse el caso de que una vez en funciones la referida guardia, se quedara sin un cuarto nuestro municipio y entonces podrían exclamar los flamantes funcionarios:—Está muy bien, pero ahora ¿que es lo que vamos á guardar?

Pidió el otro día en la sesión municipal uno de los ediles, que no se tolerase que algunas de las más céntricas plazuelas estuvieran convertidas en cocheras, y su ruego fué escuchado por la Alcaldía, que dió las órdenes oportunas al efecto.

Pero como los dueños de los coches se hicieron los sordos, los carreos del Concejo se encargaron, no hace muchas noches, de ir trasladando á un sitio conveniente todos los vehículos que se habían quedado á la luna de... Segovia, interceptando la vía pública.

Aquél inesperado movimiento de coches, cuando la ciudad se entregaba al sueño, hizo creer á muchos que habían vuelto por esta tierra los príncipes alemanes, para ver nuestra ciudad á sus anchas y sin que nadie les molestara, aunque con tal visita se habrían quedado á oscuras, seguramente.

Al salir de la redacción ya muy de madrugada, en una de las plazas en que era mayor el movimiento de carruajes, sorprendí entre dos golfos el siguiente diálogo:

—Oye tú, ¿pero no te has acostado todavía?

—¿Acostarme? ¡Que si quieres! ¡A ver si averiguo dónde me ha trasladado mi alcoba el Ayuntamiento!

Nos han visitado las primeras heladas de la temporada.

¡Y son de órdago!, como diría uno de los individuos de la nonata guardia municipal.

Con tan desagradable visita ha caído sobre nosotros un chaparrón de

resfriados y catarros, y por todas partes no se oyen más que diálogos por el estilo:

—¿Cómo sigue usted?

—Bien, tosiendo ¿y la familia?

—Acatarrada, perfectamente, ¿y la suya?

—Tomando flor de malva y sudando sin novedad el constipado.

—Pues adios y que le estornude usted bien.

—Y usted que le tosa mejor.

Después de todo, esta baja temperatura no ha debido sorprendernos, ni mucho menos *pasmarnos*.

Es la baja temperatura que por clasificación nos corresponde y que nos hace figurar á la cabeza de las poblaciones llamadas á convertirse en sorbete.

Y nada más por hoy... ¡Atchís!...

LA PROVINCIA

## SANTA MARÍA DE NIEVA

El lunes último á las once y veinte minutos de la noche llegó á esta villa una sección de excursionistas españoles.

El alcalde D. Francisco González, acompañado del secretario de este Ayuntamiento Sr. Pardo, recibió á los viajeros en la fonda de *Costillares* donde previamente se les había dispuesto hospedaje.

Componían la sección el Ilmo. señor D. Enrique Serrano y Fatigati que la presidía, y los Sres. Ibáñez Marín, D. Adolfo Herrera, D. Manuel González Arnao, D. Antonio Plá, D. Eloy García de Quevedo y D. Alfonso Jara.

En la mañana del martes los *touristas* acompañados también del señor Alcalde y de otras personas de esta localidad, visitaron el antiguo edificio que fué convento de PP. Dominicos.

Antes de penetrar en el hermoso templo de la Soterraña, detuviéronse largo rato delante de su artística portada de la que hicieron grandes elogios.

Examinaron después las principales esculturas que encierra la iglesia, y calificaron á algunas como obras de verdadero mérito; viendo también el bonito camarín de la virgen que les gustó mucho.

El señor Fatigati conocía ya el magnífico claustro que, contiguo á la iglesia, tiene este edificio y de él, había hecho encomios á sus compañe-

... Roda, donde durmieron la noche anterior, tuvieron en su poder una mula y que al conducirla, viéndose acometidos por varias personas, la abandonaron.

Dijo Lobato al ser detenido, que el día 17 del actual por inducción de su compañero, habían robado un portamonedas con 20 pesetas, cuyo importe se habían gastado, y otras cosas de escaso valor.

El Agustín tenía en su poder una carta de socorro y certificado de inutilidad y pobreza expedido por el Gobierno civil de Sevilla, y el otro por el señor Alcalde de dicho punto, cuyos documentos estaban expedidos á favor de Pedro Diestro, nombre que usaba el detenido. En averiguación de los hechos resultó que dichos documentos los había comprado á un sujeto vecino del Espinar, pueblo de esta provincia, el día 19, y por la cantidad de treinta céntimos.

Por resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, de fecha 19 de Octubre último, y comunicada á esta Delegación en 9 del actual, ha sido concedido al pueblo de Aldeosoña, la excepción de venta en concepto de Dehesa boyal, de los prados denominados *Fuenteandrino* y *Dijos ó Dehesa*, con arreglo á la ley de 11 de Julio de 1856.

**Al Juzgado.**

Por la Guardia civil de los pueblos de Cerezo de Abajo, y Santa María de Nieva, han sido puestos á disposición del Juzgado, Manuel Nogueira, Pascual Casado y Valentín Díaz, del primero de dichos pueblos, y Mateo Pérez, del segundo, por haberles sorprendido la pareja cazando sin licencia correspondiente.

A los denunciados les fueron recojidas cuatro escopetas de pistón.

**Fuga.**

El Alcalde de Riofrío de Rianza comunica al Sr. Gobernador de la provincia que ha desaparecido de la casa paterna un joven de 10 años de edad, llamado Telesforo Gaitero, sin que hasta la fecha, á pesar de las pesquisas practicadas, haya podido encontrarse su paradero.

A las siete de la noche del día 22 de los corrientes fué expuesta en el torno de los Establecimientos, una niña como de un mes de edad, habiéndola puesto el nombre de Cecilia San Clemente.

**Juzgado Municipal**

Desde el día 20 no se ha inscripto ninguna defunción.

**De Instrucción pública.**

Le ha sido concedida licencia para que pueda tomar parte en las oposiciones para las plazas vacantes á escuelas de niños del distrito universitario de Valladolid, á D. Pedro Alvarez Yubero, maestro interino de Zarzuela del Pinar, sustituyéndole durante la ausencia D. Enrique García, suplente que acepta la Junta local.

—Se han recibido en el gobierno civil las cuentas de material de la escuela elemental de ambos sexos de Ciruelos de Coca, correspondientes á los ejercicios de 1897-93 y 1893 á 93, y presupuesto é inventarios de la de Torreadrada.

—La Junta local de Valsain ha devuelto informada la comunicación del maestro de la escuela de dicho pueblo, que dirigió al Rectorado, solicitando prórroga para la apertura de la referida escuela, la cual por enfermedad epidémica fué cerrada durante el verano.

—Ha sido nombrada para la escuela de Peñaranda de Bracamonte, la señorita Doña Mercedes Casero, que desempeña su cargo en la escuela del Centro de esta capital.

—Ha tomado posesión de la escuela mixta de Duruelo, Doña María Sainz y Sancho.

**Oposiciones á la Canongía Magistral. Ejercicios para hoy.**

El doctor D. Mariano Grandía y Soler, defenderá la tesis:

*Deus est in rebus diversimode.*

Primer argumento, el doctor D. Claudio Deza.

Segundo argumento, D. Benito de Frutos.

El doctor D. Mariano Grandía, es natural de Vallcebre, de treinta y cuatro años de edad.

Es doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico con nota de *Nemine discrepante*.

Ha sido Director del Colegio de internos de Filosofía durante nueve años.

Profesor de Latín, Retórica, Poética, Geografía, Metafísica, Fisiología, Higiene, Historia Natural, Geología, Lógica, Física, Química, Griego, Hebreo, Literatura española y latina y Director de obras en el Seminario de Solsona.

Es Director del «Boletín Eclesiástico», Mayordomo de Palacio, Secretario de Cámara y Gobierno y Administrador de Capellanías, Director del Seminario Menor y Profesor de Lenguas Griega y Hebrea.

Tiene publicadas una obra titulada: «Lectura y Ortografía de la Lengua catalana seguida d' un Compendi de la castellana».

Otra obra con el nombre de «Nuevo método de Gramática Hebrea con un apéndice de Caldeo» y está de texto en muchos Seminarios de España»

Otra obra que llama «Lectura y Escritura del Hebreo al alcance de todos sin ayuda de maestro»

Otra obra intitulada «Autores selectos cristianos y profanos», que está de texto en el Seminario de Solsona.

Otra obra cuyo título es «Nuevo método de Gramática latina.»

Otra obra de Gramática griega.

Consta en sus testimoniales que ha desempeñado otros cargos que no se mencionan, y que es sacerdote celoso y activo y con licencias ministeriales en muchas diócesis.

**A los aspirantes al Magisterio.**

En atención á lo difícil que se ha hecho el estudio del grado elemental de la carrera del Magisterio, no hemos vacilado, ni por un momento, en establecer una academia de estudio y repaso para los alumnos de ambos sexos, con el profesorado adecuado á los mismos, bajo la dirección del muy práctico y acreditado profesor D. Lucas Gallego, conocido por sus cualidades en toda la provincia.

Por hoy queda instalada en la calle Real del Carmen, núm. 21.

Los honorarios, que se pagarán por adelantados, serán módicos.

También se están organizando y no tardarán en funcionar, los estudios del grado superior, donde los aspirantes podrán, con autorización de la superioridad, sufrir exámenes de prueba de curso y revalida, con incorporación á las escuelas normales superiores respectivas.

**Unión Ibérica.**

Por haber sido ascendido á inspector de provincia el delegado jefe de la mis-

... no celebró sesión la de la Sociedad Económica de amigos del País, principalmente de suministros dados pedidos por el Gobierno respecto de la fundación y constitución de la expresada Sociedad, la cual habrá de reunirse en junta general dentro de breves días.

**Otro décimo del 24.092.**

Uno de los décimos del billete correspondiente á ese simpático número, que resultó favorecido con el segundo premio de la lotería en el último sorteo, fué adquirido por el conductor del coche de la Velilla, por encargo de uno de los guardias civiles que prestan servicio en el puesto de Pedraza. El referido individuo de la benemérita, cuyo nombre no hemos podido averiguar, dió participación en el décimo citado á otros dos compañeros suyos, del puesto de Navafria y al conductor del coche y portador del encargo también, como propina, le hizo partícipe en un real en el décimo en cuestión.

De este modo, acariciados por la fortuna, los tres individuos de la benemérita se han repartido santamente cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y al conductor del coche le han correspondido doscientas cincuenta pesetas, morrocotuda propina que seguramente será la mayor que ha recibido en su vida.

Reciban nuestra enhorabuena los que han disfrutado los favores de ese bendito décimo, venturoso compañero de los otros nueve vendidos en la Capital, para alegría de muchos, aunque algunos se lo callan, y para desconsuelo de los que no hemos conseguido ver en nuestras manos el 24.092.

**Una boda.**

Dícese que en breve contraerán matrimonio un jefe del ejército, repatriado de Filipinas, y una señorita de Segovia,

Oportunamente y cuando esta noticia deje de ser un rumor, daremos á nuestros lectores los nombres de los contrayentes.

Solo podemos añadir que el jefe referido perteneció como alumno, á la Academia de Artillería.

**Casa de Socorro.**

Anteayer fué curado Tomás de la Cieta, soltero, de 23 años de edad, el cual descargando unas cubas de vino, tuvo la desgracia de que le cayera una sobre el pie derecho, produciéndole el magullamiento del dedo gordo y fractura de la última falange, y desprendimiento de la piel del cuarto dedo.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

**Robo.**

Por la Guardia civil del puesto de Navalmanzano han sido puestos á disposición del señor Juez municipal del referido pueblo Enrique Lobato, de dieciséis años, y Agustín Cuena, de quince, naturales de Madrid, los cuales resultaron autores del hurto de una caballería menor y una mula de un peón caminero.

Estos individuos confesaron su delito manifestando, además, que en el pueblo

...to  
...rato  
...as que  
...s de esta  
...ente por el  
...de su ayunta-  
...greso para Ma-  
...drid, en el tren de las tres de la tarde.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Melque, á la edad de 50 años, el acaudalado propietario y vecino del mismo, D. Nicolás Llorente Burgueño. Era juez municipal de dicha localidad; cargo que venía ejerciendo desde hace más de cuatro años y que desempeñaba muy á satisfacción de sus convecinos.

Persona culta y de afabilísimo trato, grangeábase la estimación de cuantos tuvieron la suerte de tratarle, y de aquí los numerosos amigos con que contaba en esta comarca.

Palmaria muestra de ello fué su entierro, verificado en la tarde del 20 del corriente. Formaban la fúnebre comitiva todos los habitantes, de Melque, gran número de personas de los pueblos limítrofes, muchas de esta villa y algunas de Bernardos y de otras localidades más lejanas.

Acudió también á rendir el último tributo al amigo, entre otras distinguidas personas, el señor D. Julián González Heredero, gobernador civil que fué de esta provincia.

D. Nicolás Llorente Burgueño, era sobrino de D. Miguel Llorente exdiputado provincial por este partido y hermano de D. Antonio y D. Miguel Llorente, farmacéutico el primero de esta villa, y médico el segundo en Bernardos, de donde es natural la distinguida familia de los Sres. Llorente á que pertenecía el finado.

Enviamos á todos sus parientes y muy particularmente á su atribulada esposa doña Juana Casas y al mayor de sus hijos D. Rosendo, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

EL CORRESPONSAL.

Noviembre, 21

**NOTICIAS**

D. Rufino Arango y D. Ramón Vega, han pedido la mano de la bella señorita María Antonia Gorría, para el joven médico de la Beneficencia municipal, don Manuel Vega Arango.

ma, ha sido nombrado para dicho cargo D. Eleuterio Alvarez, quedando establecidas las Oficinas, calle de Ochoa Ondategui, núm. 6, segundo. Horas de despacho, de nueve á una de la mañana.

**Orden de la Plaza.**

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Zona, D. Marllano Pérez Royo.

Provisiones: primer capitán de la Reserva,

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General gobernador militar, *Ca-bello*.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

**Estación meteorológica de Segovia.**

Observación del día 23 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° ..... 683,11 mm.  
 Temperatura del aire ..... 6,0  
 Id. máxima al sol del día anterior ..... 22,0  
 Id. id. á la sombra ..... 12,2  
 Id. mínima noche última ..... -0,4  
 Id. id. á cielo descubierto ..... -2,0  
 Viento: dirección ..... E.  
 Fuerza aproximada ..... Calma.  
 Lluvia ó nieve caída en las 24 horas .....  
 Estado del cielo ..... Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Se desea vender un carro con cuatro machos romos en buena edad y buenas condiciones.

Para tratar con su dueño, Francisco Sanz, en Turégano.

**Matadero**

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno...	1	142	500
Lanar.....	1	16	500
Terneras.....	3	134	
Cabrío.....			
Cerdos.....	6	426	

**Nuestra Información.**

Madrid 24.

En el ministerio de la Gobernación no se tiene noticia alguna respecto de la dimisión del alcalde de Valencia, ni se cree exacto el rumor.

El Sr. Dato ha negado asimismo que se haya acordado ningún movimiento de tropas por motivos de orden público, estando igualmente desprovisto de fundamento el anuncio de la próxima venida á esta corte del general Despujols.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta mañana la acostumbrada recepción diplomática, á la que sólo han asistido los embajadores de Alemania y de Francia.

Esta mañana ha despachado con Su Majestad la Reina el señor ministro de Fomento, que sólo ha llevado á la firma regia varios decretos nombrando comisarios de Agricultura y otros decretos de carreteras.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta mañana al presidente del Consejo para darle cuenta del estado de la huelga de empleados del tranvía y de las gestiones que se están haciendo para que cuanto antes termine el conflicto.

Con igual objeto ha visitado también el Sr. Silvela al presidente del Consejo de administración de los tranvías de Madrid, Sr. Lastres.

Según ha manifestado el Sr. Silvela al salir de Palacio, la huelga no está resuelta; pero se confía en que pronto, merced á las gestiones que se realizan, circularán los tranvías de Madrid.

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama del gobernador de Burgos anunciándole que han llegado á aquella capital, sin novedad, los príncipes de Alemania.

—El presidente del Consejo ha recibido hoy un telegrama del general Despujols, anunciándole que Barcelona vuelve á adquirir su aspecto normal, y que ha ordenado que se abran las tiendas que mandó cerrar.

Añade el telegrama que la recaudación se sigue haciendo en medio del mayor orden.

También se ha recibido otro telegrama del delegado de Hacienda de Barcelona manifestando que se cobra bien el importe del segundo trimestre, y que no se da el caso de que nadie rehuse los recibos á la primera presentación.

**Noticias del Transvaal**

Se han recibido partes oficiales del movimiento de avance emprendido desde Orange River por las fuerzas que manda el general lord Methuen, uno de los que mayor popularidad gozan en este país.

Entre esos partes figura uno que el ministerio de la Guerra ha hecho público esta mañana, y que le ha sido dirigido por el oficial general al comandante de las líneas de comunicación del Africa del Sur. El despacho dice textualmente: «Ciudad del Cabo 23 de Noviembre.—Se ha recibido el siguiente telegrama de lord Mathuen:

«Belmont 23 de Noviembre.—Esta mañana ne atacado á los enemigos, establecidos en una fuerte posición. Han sido tomadas sucesivamente por asalto tres crestas. El último ataque fué precedido por un cañoneo.

«La infantería, apoyada por la brigada naval de artillería, se ha conducido de una manera espléndida. El enemigo se ha defendido con valor y habilidad. Si hubiese tardado más en atacar, nuestras pérdidas hubieran sido más numerosas.

«La victoria es completa. Hemos hecho 40 prisioneros. Estamos ocupados en enterrar gran número de cadáveres de boers; pero es de advertir que los enemigos se han llevado la mayoría de sus muertos. Nos hemos apoderado de muchos caballos y de muchos bueyes. He destruído gran cantidad de municiones.

«Nuestras pérdidas han sido: tres oficiales muertos y 21 heridos; 55 soldados muertos y 125 heridos. Han desaparecido 21 hombres.

«Entre los oficiales heridos figura el general de brigada Eetherson Haug.»

El gran número de bajas sufridas por los vencedores revelan que han pagado muy caro su triunfo, y la escasa cifra de prisioneros indica que éste no ha sido tan decisivo como el general Methuen supone. Indudablemente los boers consiguen retirarse en buen orden y seguramente volverán á salir al encuentro á las fuerzas británicas, que aun han de recorrer 130 kilómetros para llegar á Kimberley, si es que no abandonan ese objetivo é invaden el territorio del Estado libre para avanzar en dirección de Bloemfontein, la capital de Orange.

MENCHETA.

**Boletín religioso.**

**SANTOS DEL DÍA**

Santa Catalina de Alejandría, patrona de los filósofos; los santos mártires Moisés, Erasmo y Mercurio, y Santa Jucunda.

**CULTOS PARA HOY**

Color encarnado, misa de Santa Catalina, la Epístola tomada del sagrado libro de la Sabiduría y el Santo Evangelio de San Lucas, capítulo 25.

En las Dominicas, en San Miguel y en los Misioneros, rosario al anoche-cer.

Por la tarde, salve en los Carmelitas.

**CULTOS PARA MAÑANA**

Color blanco, misa de los desposorios de la Santísima Virgen, conmemoración de San José y de la Dominica 24.

Al anoche-cer, en la iglesia de San Juan de Dios, será el primer ejercicio mensual de la venerable orden

tercera. Se suplica á todos los hermanos y hermanas de dicha orden, la puntual asistencia á dicho acto.

A las cuatro de la tarde, en Santa Eulalia, exposición, rosario y reserva.

En la capilla de los Doctrinos, de cuatro á cinco de la tarde, estará manifiesto S. D. M., rezándose durante la hora la corona seráfica, meditación, trisagio, estación y reserva.

En las Dominicas y en San Miguel, rosario al anoche-cer.

En los Padres Misioneros, ejercicios del Apostolado en la forma de costumbre.

**Entretenimientos.**

—Hijo mío, come pan.  
 —No puedo, mamá; me dá asco.  
 —¿Asco el pan, chiquillo?  
 —Sí, mamá, porque dice el maestro que está amasado con el sudor de la frente de papá.

—Una pregunta se me ocurre D. Nicéfero: ¿por qué se dice la espada de la ley?

—Porque cuando los jueces interrogan al acusado, hacen todo lo posible para que se corte.

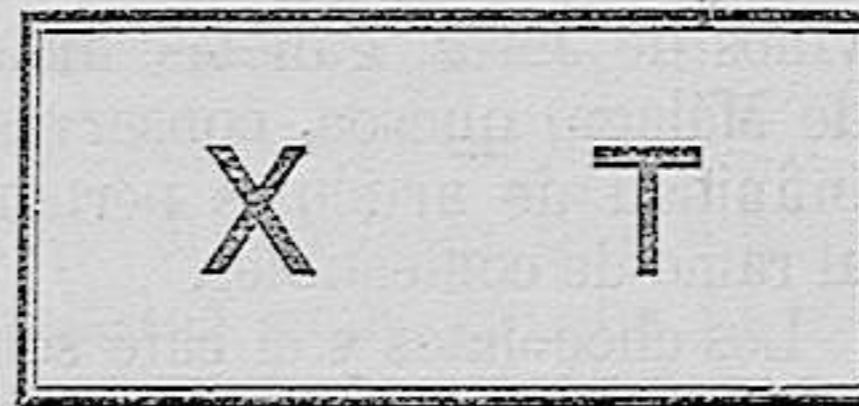
**ANTE UN PANTEÓN**

Sobre ese helado panteón de mármol tu sien reclinas,  
 ¿Será porque las espinas que te clavó la ilusión en la frente y corazón, de tan horrible martirio te ciñeron, que el delirio se apoderaba de tí, y buscas reposo ahí, por si exequias, mármol, cirio ahuyentan tu frenesí?  
 Y el mármoleo busto alzaba su sien yerta y la inclinaba tres veces, diciendo: Sí!

EL CANTOR DE GUADARRAMA.

Cerezo de Abajo y Noviembre.

**JEROGLÍFICO COMPRIMIDO**  
 POR G. GARRIDO



(La solución el lunes.)

**SOLUCIONES.**

Al salto de caballo:  
 Niña, si de noche sales, vete, por Dios, muy tapada, que está la luna celosa porque la robas sus gracias.

A la charada:  
 PRI-MO-RO-SA.

Al jeroglífico comprimido:  
 TRASPASAR.

**Nuestro buzón.**

S. A.—Por si envía usted charadas otro día, le suplico que estén bien versificados, pues si no, no las publico.

Un escribiente.—Sus versos son un horror y no los puedo enmendar.

¡Es muy difícil pasar desde escribiente á escritor!  
 G. G.—Se publicarán sus entretenimientos y mande usted.

Dos lectores.—Sus jeroglíficos comprimidos son sencillísimos y necesitan tener más miga.

Han enviado soluciones al último salto de caballo, Arturo Hernández Tur, Manuel Centeno, *El gomoso del barrio*, *Un artillero* y Doroteo Callejo.

En nuestro buzón pueden depositarse, á cualquier hora, las soluciones y trabajos con que nos favorezcan los aficionados á esa clase de entretenimientos.

**EL SEGOVIANO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza  
 8—CANONGIA VIEJA—8

*Director.*—Don Julián Palencia, Archivero de Hacienda por oposición; profesor que ha sido de varios colegios incorporados y de francés del Instituto de Cáceres.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

**Se alquila** salón y piano manubrio en los Campos Elíseos, para bodas y reuniones, á precios sumamente módicos.

No confundirse. Antigua Casa de Vacas, frente á Cielo Hermoso en el Paseo Nuevo, núm. 2.

**¡Guerra al frío!**

**Felipe Perretta (Fumista)**

60, JUAN BRAVO, 60

Este establecimiento, que desde hace muchos años se dedica á hacer la guerra al frío con los medios más modernos de calefacción, ofrece al público un gran surtido de estufas Choubeski, desde 40 pesetas en adelante, otras para carbón cok, desde 9 pesetas, otras para leña de todos tamaños, caloríferos con bocas de calor, cocinas económicas, piezas sueltas, cañones de todas clases para hacer fuego al frío, por la insignificante cantidad de una peseta metro en adelante. El establecimiento se encarga de las instalaciones de dichos aparatos, á precios convencionales.

No confundirse

60, Juan Bravo 60

**¡Guerra al frío!**

**Centro de inquilinatos.**

Con el título de *El Progreso* se ha fundado en esta capital un centro de esa clase, dirigido por D. Justo Maeso, donde encontrarán los propietarios de casas de alquiler, por la módica cuota de una peseta al mes, garantidos por completo sus intereses en cuanto al cobro de sus rentas, evitándose por tanto el centro mencionado, cuantas molestias y gastos suelen ocasionarles los inquilinos malos pagadores.

*El Progreso* se encarga también de la compra y venta de toda clase de fincas, administración y cobro de alquileres de las mismas, formación de testamentarias y de altas y bajas en la contribución.

Para más detalles dirigirse á D. Justo Maeso, Juan Bravo, 72 (Agencia de Negocios).

**Se traspasa**

un acreditado establecimiento de vinos, recientemente decorado, establecido en la plazuela de la Rubia, n.º 2, Para tratar del precio y condiciones, en el mismo darán razón.

**Se arrienda**

para pastos, el término de Sacramenia, jurisdicción de Valverde, hasta el 10 de Mayo próximo.

El que desee hacer el contrato, puede consultar con D. Enrique Tabanera, en Valverde, donde darán á conocer las condiciones del arriendo.

**Ama de cría** para casa de los padres  
 Leche fresca  
 Darán razón: Zorrilla, 62.

# ANUNCIOS

## FOTOGRAFÍA DE MONTES

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

## SASTRERÍA

DE

## SERRANO HERMANOS

Isabel la Católica, 1 y 3.

Esta casa ha recibido ricos géneros para la presente estación.

Bonita colección de pantalones, gabanes, embozos de capa, chalecos de gamuza, tela para abrigo de señora y broches para capas.

Esta casa garantiza su esmerada confección y corte.

También se confeccionan trajes de fracs, levitas, smokings, chaquets y macferlanes.

Bonita colección capas de paño, en café, azul y verde, á precios baratísimos.

## José del Valle

PLAZA MAYOR, 33 Y 34  
SEGOVIA

Pañería, sedería, ornamentos y esculturas.  
Altas novedades de la estación.

## LA SEGOVIANA

REOYO, 19.

En este nuevo establecimiento, á cargo de Lorenzo Vallés, cocinero que fué de la casa llamada *El Recreo*, situada frente á la Estación del ferrocarril, se sirven á precios sumamente económicos, comidas perfectamente condimentadas y riquísimos vinos, pudiendo encontrarse en él todo cuanto concierne al arte culinario.

También se sirven encargos de comidas para fuera del Establecimiento.

## LA CENTRAL

## DROGUERÍA ECONÓMICA

DE

JULIÁN F. MARTÍN

3, PLAZA MAYOR, 3

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Específicos farmacéuticos de los principales autores.—Glicerofosfatos de cal granulada, 2,50 pesetas frasco.—Kola granulada, 2,50.—Hemoglobina granulada.—Tonicina, ídem.—Vinos de peptona y quina ferruginoso, 2 pesetas botella.—Ídem de iodo tanico fosfatado, 2,75.—Cápsulas de sándalo, 2,50.—Magnesia efervescente, 1, 1,25 y 1,50 frasco.—Elixir Saiz de Carlos, 4,50.—Vino de Vial, 5.—Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao, 1,75.—Licor brea, 1 peseta frasco.—Denticina, 1,50.—Solución clorhidrofosfato de cal creosotada, 2,25.

Petróleo Gal Lapanier y Elixir regenerador para el pelo, 3 pesetas frasco. Hay existencias de todos los específicos, con gran rebaja de precios.

Tenemos la mejor y más bonita colección de adornos para cabeza y perfumería de las mejores marcas extranjeras y españolas.

No confundirse: Plaza Mayor, 3, al lado del Ayuntamiento.

## CIRUJANO-DENTISTA GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca.

Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)  
SEGOVIA

## PHARMACIA Y DROGUERÍA

DE

## Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de los Picos)

Especialidades nacionales y extranjeras. Balones de oxígeno. Tubos de soluciones esterilizadas para inyecciones hipodérmicas.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Lactofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES  
ELABORADOS Á BRAZO

Juan Margareto

6—REAL DEL CARMEN—6

PRECIOS:

Desde 1'25 á 4 pesetas libra.

Hay legítimo salchichón de Vich, vinos de Jerez, galletas finas, pasas de Málaga, quesos, conservas y otra infinidad de artículos pertenecientes al ramo de comestibles.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

6, Real del Carmen, 6  
SEGOVIA

## ¡¡ APROVECHAD LA OCASIÓN !!

A los vecinos de Turégano y á los de los pueblos limítrofes interesa visitar estos grandes almacenes, donde se realizan las ventas al por mayor y al detall.

Inmenso y variado surtido en artículos de ferretería, hierros largos y de labranza, herraje y clavazón para el ganado, droguería, específicos, quincalla, curtidos, cortes aparados, correas y sobeos, lampistería, gran variedad en armas y juguetes, explosivos, camas, colchones, baterías de cocina, estufas, cocinas, plumeros, aceros, guitarras y bandurrias, bisutería, cristales é infinidad de artículos.

Surtido completo como el del mejor bazar.

No irse de Turégano sin visitar estos almacenes.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS INCREIBLES.

Sucursal de los almacenes de la viuda de Bravo, en La Granja.

No confundir las señas:

En Turégano, Plaza Mayor, núm. 14.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,  
FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE,  
CASA DE LA TIERRA



## GRAN FERIA EN TURÉGANO

del 30 de Noviembre al 10 de Diciembre.

La antigua y acreditada Casa-Comercio fundada el año 1836, y que desde 1878 gira en esta plaza bajo la razón de

## VICTORIANO BORREGUERO

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo hecho grandes compras en las fábricas nacionales y extranjeras, ofrece hoy un variado surtido de todos los artículos de su comercio; pudiendo asegurar que compete en

CLASE, CALIDAD Y BARATURA

con todos los que se presenten en esta plaza.

Principales existencias.

Tapabocas desde 1 á 35 pesetas; Toquillas de 75 céntimos á 15 pesetas; Colchas y Mantas de Palma y Palencia desde 3 pesetas; Mantones de 1 á 35 pesetas; Chalecos de Bayona, desde 1'75 á 15 pesetas; Camisetas y pantalones interiores, desde 60 céntimos; Fajas, desde 60 céntimos hasta las más ricas de merino de 15 pesetas; Lanas de abrigo, merinos novedad, franelas y percales desde 25 céntimos la vara, cachemires, escocesas, vichys, tartanes, cutíes, panas, paños y bayetas. Retores desde 28 céntimos á los de Sábanas de algodón é hilo de 6 pesetas; lavados, retortas, pecheras, manteles, toallas y servilletas, desde 28 céntimos; veludillos, pañuelos bordados, de crespón, de seda, de merino, de percal, etc.; Cortinones, visillos, yutes, tapetes, hules, etc., etc.

Estambres y lanillas alemanes y del país; boinas, calzado, medias, calcetines, sombreros, gorras, marmotas, mitones, abrigos, puntillas, bordados, navajas, cuchillos, cubiertos, petacas, carteras, hilos, algodones, juguetes, etc., etc.

Existencias de camas y colchones de muelle; lana para colchones, batería de cocina, clavazón, puntas, herramientas de carpintero, cerrajería, etc. Bonita colección de Almanagues.

Confitura, cera, bujías de la Madrileña, y de otras varias marcas, chocolates, sin aumento de precio, cafés, thés, papel y sobres, libritos de papel y de fumar é infinidad de artículos imposible de enumerar.

## VICTORIANO BORREGUERO

16, PLAZA MAYOR, 16,

TURÉGANO